

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE RECIBIRÁ DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883 A 15 DE MARZO DE 1884.  
De Palma á Manacor y La Puebla á las 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.  
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3:15 (mixto) 8 m. y 3:15 t.  
De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto) 8:30 m. y 3:25 t.  
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á la Puebla á las 4:15 t.—Los Domingos de la Puebla á Palma á las 5 t.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

## ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL, — PALACIO 25.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes á t. Mahón.—Martes 1. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

AÑO II.

PALMA SÁBADO 15 DE MARZO DE 1884.

NUM. 211

## OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 5 de Marzo contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Alicante y el juez de primera instancia de Dénia.

Gracia y Justicia.—Tres decretos indultando á Juan Monllas, Francisco Sanchez, Manuel Clemente y otro.

Gobernacion.—Orden resolviendo el expediente de suspension del ayuntamiento de Sober, en la provincia de Lugo.

Fomento.—Orden autorizando á don Gabriel Maklennan para construir dos cargaderos y un depósito de mineral en la ría de Bilbao.

Otra resolviendo que no proceda conceder á don Ramiro Estevez una marca de fábrica, á lo cual se ha opuesto don Vicente Moreno Miquel.

El Boletín Oficial correspondiente al número 2667 contiene las siguientes disposiciones:

Extracto de la cuenta de fondos del presupuesto de esta provincia respectiva al período de ampliación de 1882 á 1883.

Acuerdos tomados en Febrero último por el Ayuntamiento de Palma.

Otros tomados durante los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre últimos por el de Lluçmajor.

Edicto judicial llamando á los que se crean con derecho á la herencia de D. Juan Mora y García, fallecido en Cuba.

Otros diversos fiscales militares llamando á los reclutas José Sarmiento, Ramon Ibáñez, Ignacio Roca, Baltasar Perras, Damian Durán, Gillermo Colom, Pedro Antonio Obrador, Bartolomé Vicens, Gabriel Sarvera, Bartolomé Llabrés, Antonio Martorell y Antonio Roca, sumariados por falta de presentación á la revista anual.

Aviso de junta general ordinaria en la Sociedad La Vidriera para el día 26 de este mes.

## EDITORIAL.

### NUESTRO DERECHO.

Es tan claro como la luz, y aun mas evidente todavía, como que versa sobre una determinación del

## DISCURSO

*pronunciado en catalan en el acto de la sesion inaugural de la política del «Centre Catalá», en día 19 de Enero del corriente año, por el Presidente del mismo D. Valentin Almirall.*

Después de lamentarse el Sr. Almirall, por vía de exordio, de que no ocupase la silla presidencial D. J. aquin M.ª de Paz, quien habia sido Presidente hasta quince días antes, le dirige la siguiente pregunta:

«¿Quién sabes si mi corta disertacion, léjos de hacer bien, hará daño á la idea política del catalanismo?»

«Cortos momentos de reflexion sobre esta pregunta han desvanecido mis dudas, y la pluma ha empezado á correr ligera, pues la contestacion se me ha presentado clara y terminante. Los que no escuchan la voz de los que llamamos al catalanismo hácia trascendentales terrenos, no es que sean sordos, sino que no quieren oír. Al hablar yo en este momento, el «Centre Catalá» no oirá una voz tan autorizada como otras que hubiera podido oír, pero ni él ni el programa que dá á luz reportarán perjuicio alguno. Los que insinuarán que tienen miedo de verme en este sitio, dirían lo mismo de otro, fuese quien fuese, que quisiera conducirlos á un objetivo cualquiera, pues lo que es verdad les causa miedo no es nó personalidad alguna, sino dejar el cómodo terreno en que se han colocado, para entrar en una vía clara y expedita.»

«De todo lo cual puede deducirse que el «Centre Catalá» emprende la vida pública en circunstancias bien difíciles. A mi entender, el carácter catalan, sobre todo en la ciudad, está no tan solo modificado, sino degenerado completamente. De nuestra virilidad no queda ya más rastro que la dureza; nuestro temperamento analítico y positivista vá reduciéndose á un egoísmo que todo lo esteriliza. En otros tiempos, era máxima catalana que solo el honrado trabajo es fuente le-

espíritu y del orden civil y político, que, negada ó desconocida, pondría en grave riesgo la vida misma del Estado. Sólo á los conservadores se les ha podido ocurrir la peregrina idea de atentar en contra de ese derecho; y de declararnos ó declarar nuestras doctrinas, que es lo mismo, fuera de la ley.

Y sólo se le podía ocurrir á los conservadores en connivencia y en complicidad con los neo-católicos y ultramontanos, dados ya de antiguo á estas persecuciones injustificables, á estos odios inextinguibles y á estas mutilaciones del Estado y del poder público á favor de sus mezquinos y torpes intereses.

La cruzada que ha emprendido el gobierno en contra del partido republicano no tiene nombre ni recuerda precedente en nuestra historia política, á no ser que retrocedamos á los tiempos de Narvaez, ó mejor, á las famosas reacciones clericales y absolutas del desdichado Fernando VII.

Pero tiene la cruzada actual rasgos propios y característicos. No sólo es absurda, incalificable, torpe; no sólo arguye insigne mala fé y desconocimiento completo de los principios del derecho público moderno, sino que es altamente contradictoria, y en sumo grado ridícula, por no calificarla de bufa.

Casi nos mueve á lástima que periódicos que pasan por tan serios y tan formales y aun sesudos como «La Epoca», no den paz á su ingenio en el rebusco de la argumentación mas sofística imaginable para convencer á las gentes de que el partido republicano debe ser perseguido sin descanso, y de que la propaganda republicana cae bajo los artículos del Código penal. Y mas que lástima, y en otro orden muy distinto de sentimientos, nos inspiran esas miserables insinuaciones, por medio de las cuales la prensa ministerial solivianta la atencion de los tribunales de justicia, alienta al gobierno en su espíritu inquisitorio y vengativo, y dispone las cosas para una catástrofe, cuyas tristes consecuencias habrían de recaer en primer término sobre la nacion.

Ni en el Código penal, ni en la ley de reuniones

de nuestra ciudad, levantarase encima de mármol y bronce la estatua de un afortunado millonario.»

«No os estrañe este lenguaje tan claro y catalan. Si nuestro Centro se ha impuesto la mision de intentar regenerarnos, ha de empezar diciendo la verdad á los grandes y á los pequeños, á la plebe y á los aduladores que á todas horas le cantan escelencias; los que acaban de enervarnos diciéndonos á cada instante que somos un pueblo modelo de cultura y de progreso. No trabajan, no, en pró de la tierra los que, aprovechando los defectos de nuestro carácter y fomentándolos, hacen la aparecer mendigando lo y pidiendo rastaramente como gracia lo que debería reclamar como derecho. Nunca hará una ni otra cosa nuestro Centro. Para regenerarnos lo primero que interesa es conocer en toda su desnudez nuestra decadencia. Solo conociendo la enfermedad puede buscarse el remedio. Hemos de poner en evidencia toda la intensidad de nuestro decaimiento, para ver si conseguimos disipar nuestro amor propio, hasta llevarnos á un supremo comun esfuerzo que permita levantarnos de él. El patriotismo se pone á prueba en la desgracia, y si tiene poco mérito el amar á la patria cuando se encuentra en estado próspero y floreciente, cuando en todas partes es visto con envidia el título de ciudadano de ella, es altamente meritório amarla cuando se encuentra en completo decaimiento. El patriotismo del «Centre Catalá» puede condensarse en un verso de un célebre poeta inglés, que después de enumerar los grandes defectos de la patria, termina la estrofa diciendo que con todo y tales defectos, estima aún á Inglaterra.»

«Se ha hecho de moda maldecir de la política, y nos hemos separado tanto de la cosa pública, que con todo y la posición que debemos á nuestra poblacion y riqueza, no hacemos sentir nuestra influencia en la macha general de la nacion. Si algunos pocos de la regla general se separan; es para seguir los caminos que menos se relaman con nuestro carácter.»

«Los contados catalanes que se meten en política son, salvo pocas excepciones, demagogos ó cortesanos. O adulan hasta arrastrarse por el el barro á reyes, príncipes y magnates, ó alhagan sabiendo que mienten, las pasiones populares no dirigiéndolas, sino siguiéndolas hasta en sus más ramatas locuras. La síntesis de nuestra actual situacion, la veremos pronto en Barcelona, pues mientras las grandes figuras de la tierra, como los reyes Don Jaime y Don Pedro, como los héroes del valor cívico Claris y Fivaller, no tendrán ni un mezquino monumento que los recuerde á las generaciones futuras; mientras las grandes instituciones catalanas, como la Generalidad, como el Consejo de Ciento, no tendrán ni una sencilla lápida que las conmemore, en el lugar más público

públicas, ni en la Constitucion del Estado encontramos la mas ligera insinuacion al efecto de que pueda considerarse que el partido republicano está excluido de la legalidad ni privado del ejercicio de ningún derecho político. No hace muchos dias se ha publicado en Madrid un libro autorizadísimo acerca de estas materias, suscrito nada menos que por D. Emilio Bravo, presidente de sala del Tribunal Supremo, y por añadidura grande amigo y consejero áulico del monstruoso jefe del partido conservador. Pues bien, al comentarse en ese libro la ley de reuniones públicas, la ley de imprenta y el mismo Código penal á la vez que la Constitucion del Estado, no se escapa al autor ni una sola palabra, ni un sólo concepto, del cual resulte que deban interpretarse los textos legales, como pretenden los conservadores. Y cuenta que el libro del Sr. Bravo, como dirigido á los funcionarios del orden judicial, y teniendo en cuenta la altísima posición del autor y su notoria competencia, tiene así un valor parecido á las opiniones de los antiguos juriconsultos romanos, que tantas veces ampliaron, corrigieron y enmendaron el derecho escrito.

Pero hemos dicho que era ridícula y hasta bufa esta persecucion del gobierno y esta cruzada de la conservaduría ensoberbecida y adornada como el grajo de la fábula, y vamos á demostrarlo, ni más ni ménos que como el filósofo griego demostraba la existencia del movimiento.

Cuando en 1881 se encargó del gobierno el señor Segasta, uno de los diarios democráticos que se publicaban á la sazón en Madrid hubo de corregir el subtítulo calificándole de «diario republicano de la tarde.» El diario en cuestion fué propagado por calles y plazuelas á voz en grito con dicho calificativo, y hasta hubo vendedor, no sabemos si pagado por los conservadores, que se situó en la plaza de Oriente, repitiendo á cada instante pregon consabido, y no faltaron tampoco á la entrada de los teatros, sobre todo cuando se sabia que el jefe del Estado habia de concurrir á ellos, y hasta fué perseguido en más de una

de nuestra ciudad, levantarase encima de mármol y bronce la estatua de un afortunado millonario.»

«No os estrañe este lenguaje tan claro y catalan. Si nuestro Centro se ha impuesto la mision de intentar regenerarnos, ha de empezar diciendo la verdad á los grandes y á los pequeños, á la plebe y á los aduladores que á todas horas le cantan escelencias; los que acaban de enervarnos diciéndonos á cada instante que somos un pueblo modelo de cultura y de progreso. No trabajan, no, en pró de la tierra los que, aprovechando los defectos de nuestro carácter y fomentándolos, hacen la aparecer mendigando lo y pidiendo rastaramente como gracia lo que debería reclamar como derecho. Nunca hará una ni otra cosa nuestro Centro. Para regenerarnos lo primero que interesa es conocer en toda su desnudez nuestra decadencia. Solo conociendo la enfermedad puede buscarse el remedio. Hemos de poner en evidencia toda la intensidad de nuestro decaimiento, para ver si conseguimos disipar nuestro amor propio, hasta llevarnos á un supremo comun esfuerzo que permita levantarnos de él. El patriotismo se pone á prueba en la desgracia, y si tiene poco mérito el amar á la patria cuando se encuentra en estado próspero y floreciente, cuando en todas partes es visto con envidia el título de ciudadano de ella, es altamente meritório amarla cuando se encuentra en completo decaimiento. El patriotismo del «Centre Catalá» puede condensarse en un verso de un célebre poeta inglés, que después de enumerar los grandes defectos de la patria, termina la estrofa diciendo que con todo y tales defectos, estima aún á Inglaterra.»

Por todos estos motivos entramos en la vida pública con un estado de ánimo especialísimo. Si hemos de confesar la verdad, diremos que entramos en ella con mucho aliento, pero con la esperanza no muy firme. El aliento y el afán de trabajar, nos lo impone el patriotismo y hacemos de este un deber ineludible. La esperanza no puede imponerse como deber.

ocasion el coche que conducía al general Martínez Campos, siempre con el grito de «el diario republicano.»

¡Y bien! ¿que hizo el Sr. Sagasta? Pues, una cosa muy sencilla, acudir modestamente al propietario del periódico y suplicarle con toda humildad y cortesía, que retirase un subtítulo que alarma á ciertas gentes y del cual se servían los conservadores para crear dificultades al gobierno.

Pues ahora, con los conservadores en el poder bajo la presión constante de sus amenazas poco menos que sometidos á los tribunales de justicia, en plena reacción neo-católica, diciéndose todos los días que la propaganda republicana es ilegal, hoy se publican periódicos con aquel título y oye el gobierno á toda hora la fatal palabra que tanto le preocupa y que sirve de enseña á los que se obtiene la situación en privar del agua y del fuego.

Digase ahora si estamos ó no en nuestro derecho, y déjese la prensa ministerial de ponerse en evidencia ante propios y extraños con sus alharacas injustificadas y con sus prevenciones risibles.

Los tiempos han cambiado mucho para que el país tolere un ensayo de política inquisitiva y autoritaria en la forma anunciada por la prensa ministerial, y en este cambio de los tiempos está nuestra mejor garantía.

Si el gobierno no lo conoce así, peor para el gobierno.

(De La Discusion.)

#### TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 12.—La totalidad de los periódicos ministeriales se han excusado de asistir á la reunion de la prensa que comienza ahora.

Probablemente se anticipará la publicacion de decreto de disolucion y convocatoria de las nuevas Cortes, en las que solamente 25 candidatos izquierdistas tienen probabilidad de triunfar, segun los últimos datos, calculándose que ascenderán á igual número los candidatos fusionistas.

El *Povvenir*, órgano del señor Zorrilla, niega que pueda considerarse á este voluntariamente emigrado, y enumera los procesos pendientes á consecuencia del antiguo programa suscrito por los señores Zorrilla y Salmeron, por las correspondencias sorprendidas en el Bidasoa, proceso los sucesos de Badajoz, proceso por los sucesos de la Seo de Urgel, proceso por los sucesos de Logroño y además otros procesos por el folleto publicado en Londres, por la carta de París, por el discurso pronunciado en Ginebra, por el programa publicado en *El Povvenir* y por el manifiesto de diciembre del 83.

Madrid 13.—La *Gaceta* publica seis reales decretos referentes á otros tantos magistrados, dos indultos y otras disposiciones de escaso interés.

Madrid 13.—(Recibido á las 3 tarde.)—A la reunion de la prensa celebrada anoche concurrieron, estando perfectamente acordes, representantes de los periódicos La Iberia, El Imparcial, El Liberal, El Día, El Diario de la Tarde, La Izquierda Dinástica, La Agencia Europea, Las Dominicales, El Progreso, El Constitucional, La Republica, El Globo, El

Haremos cuanto podamos, y si los resultados no corresponden á nuestros esfuerzos, quedamos tranquilos, sin dejar aún de amar á nuestra patria, por gran tes que sean sus desgracias y por mucho que aumenten sus defectos.

Más al hablar de la patria, sepase cual es la patria de nuestros amores. No lo es, no, esta porción de tierra arbitrariamente dividida en cuatro provincias, ninguna de las cuales lleva el nombre de Cataluña, y absorvida por otras regiones más afortunadas. No lo es, no, este pedazo de nacion española unificado con los demás pedazos, á cuyo pueblo se le obliga á hablar una lengua que no es la suya y se le sujeta á unas leyes y se le imponen unas costumbres, que no le cuadran. No lo es, no, el terreno que cercan los Pirineos y el Ebro, si este terreno nada conserva de característico ni se distingue del restante de la península en que está enclavado.

Aunque esta situación hiciera de las nuestras unas provincias más prósperas que las demás; aunque como precio de nuestra sujecion se nos diesen riquezas y goces materiales á granel, nunca las cuatro provincias serian la patria de nuestros amores. La patria de nuestros amores es otra. Es una gran region, no sujeta con lipaduras á una centralizacion igualitaria, sino unida por los suaves lazos de la voluntad y del cariño con otras regiones hermanas; es una gran region con su propio idioma, con sus leyes particulares que tanto bien le han hecho, no petrificadas como hoy están, sino moviéndose al compás de las nuevas necesidades que nacen cada día, con sus costumbres características que tan bien le sientan. La patria de nuestros amores es una Cataluña catalana, viviendo en perfecta armonía con un Aragon aragonés y una Castilla castellana; cuidando en común de los intereses comunes, pero sin entrometerse ninguna de ellas en los particularmente de las demás. La patria de nuestros amores es una patria en que las libertades no se sacrifican á un sueño igualitario opuesto á todas las leyes de la naturaleza,

Corrao, La España Financiera, La Maresela, El Eco Nacional, La América, El Eco de Madrid, La Discusion, El Pabellon Nacional, La Prensa Moderna, La Broma, Las Noveidades, El Motin, La Montaña, La Marina y El Cencerro, absteniéndose de concurrir la prensa ministerial, inclusa La Correspondencia de España. Planteada la cuestion referente á la defensa enfrente de toda clase de arbitrariedades, nombróse una comision compuesta de los representantes de los periódicos La Izquierda Dinástica, El Imparcial, El Globo, La América y El Liberal, que redactaron una protesta. Esta se funda en la aplicacion que hacen los gobernadores á la prensa del artículo 22 de la ley provincial y en los artículos aplicados violentamente de la ley de Enjuiciamiento criminal para secuestrar los instrumentos de trabajo, y los demás abusos denunciados por los periódicos de Madrid y de provincias.

Acordóse tambien constituir una asociacion de la prensa española para la defensa mútua contra las arbitrariedades.

Nombrar la comision que citamos arriba para que estudie los actos gubernativos y judiciales referentes á la prensa, para entablar las protestas y querellas procedentes.

Invitar á la prensa de provincias para adherirse á dichos acuerdos, sin que esto implique acuerdo respecto á las ideas ó actos de carácter político.

Madrid 13.—*El Globo* publica un artículo del señor Castelar recomendando la inteligencia estrecha de todos los partidos liberales frente al partido conservador, y asegurando que caben dentro de los criterios fusionistas é izquierdistas las bases para realizar la coalicion de toda clase de fuerzas liberales.

A pesar de las órdenes reservadas por el señor Nocedal á provincias imponiendo el retraimiento electoral, hay varios candidatos carlistas dispuestos á luchar en las próximas elecciones, asegurándose haber obtenido para dicho objeto la autorizacion de Don Carlos.

La actitud de la prensa parece que determinará al Gobierno á ocupar inmediatamente de este asunto, considerando que la legislacion vigente es ineficaz é incompatible con los procedimientos conservadores.

Este asunto inicióse hoy en el Consejo presidido por el monarca, pero guárdase absoluta reserva acerca de los acuerdos propuestos por el Gobierno. Dicho Consejo ocupóse largamente en las cuestiones administrativas, especialmente en la relativa á los presupuestos, firmandose además varios nombramientos, incluso los de los señores Campaamor, Conde, Romera y Guerola para consejeros de Estado.

París 13.—Un nuevo combate entre Osman-Digma y el ejército inglés empezó ayer á las nueve de la mañana con fuerzas iguales, siendo tan furiosas las acometidas de los árabes, que estos llegaron á coger las bayonetas de los ingleses, precipitándose sobre los cuadros con lanzas y escudos á pesar de horribles desgracias de artillería y fusilería.

Después de tres horas de un encarnizamiento inaudito, se retiró Osman-Digma haciendo cara sin ser perseguido.

Los telégramas callan las pérdidas de los árabes, suponiéndose que son considerables.

El general inglés confiesa haber tenido en sus filas 70 muertos y 100 heridos.

Las operaciones de los franceses contra Baoninh han empezado bien, pero son contrariadas por las lluvias torrenciales que impiden avanzar.

sino en que entidades y colectividades puedan contender y emularse en noble lucha, aportando cada una al acervo común el contenido de sus aspiraciones de sus ideas para contribuir al progreso general. La patria de nuestros amores es la patria de los pueblos jóvenes, la patria de la variedad, ley de la vida; la patria que, respetando todas las iniciativas, tiene por bello ideal no la uniformacion de todos sus miembros por medio de la sujecion general, sino la union de los mismos basada en el afecto mútuo y en el afán común de trabajar para el mejoramiento y el adelanto, por medios tan variados como puedan ocurrírsele á cada uno de ellos.

Si tal es la patria de nuestros amores, clara y determinada se presenta la política cuya propaganda inicia el Centro. Levantemos el pendón de la variedad que lleva á la union de los pueblos, en oposicion al de la unificacion que empuja á Europa hácia la decadencia. Aplicando á nuestra tierra este principio, esplicitamente consignamos en el programa, que el catalanismo político aspira á aflojar los lazos que sujetan á Cataluña dentro de la organizacion política actual de la nacion española, queriendo que nuestra region, bajo cualquier forma compatible con las ideas modernas, recobre la iniciativa y accion necesarias para desarrollar y fomentar sus propios intereses morales y materiales.

La generalidad de este programa dice bien claramente que no vamos á fundar un partido. Vamos, si, á intentar la formacion de una escuela y á propagar un sistema.

Como escuela nos acogemos al fecundo principio de la variedad y sacaremos de él todas las consecuencias, con lo cual no haremos más que volver á colocarnos en el mismo punto de vista en que en otros tiempos estuvimos. El principio de la variedad era que más ó menos perfectamente, atendido el estado de la ciencia en aquella época, inspiraba á la escuela que dirigía la marcha de la confederacion catalano-aragonesa, y el principio más adecuado á nuestro temperamento y á

#### RÉCORTES.

—Ya estoy del P. Mon hasta aquí (*Y el lector señalará á la punta de los pelo.*)

Suponemos que el lector no será calvo, si bien todos los republicanos somos gentes de poco pelo.

—Y estoy de beatas hasta aquí. (*Igual demostracion.*)

—Y las devotas me encocoran, po que me hacen caer de mi burro. Esto es sólo un decir, porque ahora ya no hay borricos.

Yo siempre habia renegado del infame refran  
Quien bien te quiera  
te hará llorar,  
porque á mi entender, el verdadero proverbio era  
Quien bien te quiera  
no te hará mal.

Pero ahora veo que tienen razon que les sobra los que dicen:

*La letra con sangre entera.*

*Garrotazo y tente tieso.*

*No hay gusto como ser mozo.*

*La mujer á sangre y fuego.*

¿Conque es cierto que las damas que bailan y oyen misa están que trinan porque les destierran al que las ponía tamiñitas? (*El lector señalará á una longitud como de un palmo.*)

—¡Ay, señá Olores, mi marido ya no me quiere!

—Pero no llores, mujé; ¿no te llevó ayé á los toros? ¿Y antié á la Comedia? ¿Y trasantié á los títeres?

—Verdá, señá Olores; pero ya va pa tres semanas dende la última palisa.

Lo cierto es que Cánovas se pinta solo... (el P. Mon pide la palabra para alusiones personales), se pintan solo para buscarse la contradiccion por todas partes. Desde el Ateneo hasta el Sagrado Corazon.

*La Epoca.*

«Lo que hay es que cuando el Gobierno no hace política absolutista, los carlistas le gritan: ¡liberal! ¡hereje!; y cuando no hace política revolucionaria, los republicanos le vociferan: ¡reaccionario! ¡neo!»

Y así, el Gobierno se queda donde deb: quedarse en el justo medio; fuera del cual, como dice desde muy antiguo el adagio, no existe la virtud.»

¿Qué amigos tienes, Benit!

¿Quién le ha dicho al estimado colega que incumbe á los Gobiernos hacer política? Pues ¿para qué está el país?

Precisamente, porque una vez en la haca nea le silban los republicanos, y porque otras veces no la haca revolucionaria le silban los carlistas.

O lo que es lo mismo, todos lo execran; el país inclusive y sus arrabales.

¡Hasta cuándo ha de durar la usurpacion de hacer política á espaldas del país!

Por supuesto que no hay nada tan encantador como eso de la virtud del justo medio; v. gr.:

Bailar y oír misa.

Comprar bienes nacionales y ser neo.

Defender lo legal y ser injusto.

Tener esclavos y ser hombre de bien (ó de orden).

Y eche *V. jopo.*

nuestro carácter. Nosotros no somos generalizadores sino analíticos; nuestra mirada no abarca mucho, pero vé claros los detalles de los objetos que entran en el campo de su vision. Los temperamentos analíticos no tienen propension á querer imponerse. Quien solamente que se les permita hacer, con la reciproca de dejar hacer ellos á los demás y raras veces tienen la pretension de haber encontrado verdades absolutas en materias puramente humanas y por lo tanto discutibles. Los temperamentos generalizadores hacen todo lo contrario. Tan pronto como han ideado una generalizacion, creen haber descubierto la verdad absoluta y aspiran como es natural, á imponerlas pretendiendo aun hacer una merced á aquellos á quienes la imponen. La tendencia á la unificacion, pues, es consecuencia indefectible de la generalizacion; pero la unificacion, entendiéndose bien, hecha por absorcion y apoyada por la fuerza. En el orden político, los temperamentos generalizadores pronto llegan al absolutismo de un rey ó de una masa, y siempre ha sido es y será su sueño el imperio ó la republica universal; los temperamentos analíticos, por el camino de la expansion, van más ó menos de prisa hácia la union basada en la libre voluntad de las entidades que han de unirse. El espíritu exclusivista de generalizacion ha producido en nuestros tiempos la falsa concepcion de democracia, ó sea de la igualdad impuesta por la voluntad de las mayorías, el espíritu armonizador de análisis ha purificado la idea de la libertad. El simbolo de los generalizadores que todo lo sacrifican á la uniformidad, es el inflexible nivel que todo lo arrasa, el simbolo de los analíticos que reconocen y consagran los fueros de la variedad, es la encendida antorcha de la libertad ha de ser la divisa de la escuela política catalana.

¡Cuántos efectos contrarios han producido en el mundo los dos principios! Siempre que se ha prestado homenaje á la

(Se continuara.)

LOCAL.

CANDIDATURA REPUBLICANA

EN LAS ACTUALES ELECCIONES.

Tercer Colegio.

(San Antonio de Padua.)

D. José Estade y Coll.

Noveno Colegio.

(Hostalet.—Molinar.)

D. Francisco Garcia y Orell.

D. Jaime Morey y Vanrell.

No se ha cerrado, como dice el órgano posibilero, la capilla y escuela metodista que existía en la calle del Real.

Dicha capilla continúa funcionando en un local mas capaz en la calle de Vallori número 15.

COLEGIO PRIMERO.

Casa Consistorial.

Votos.

D. M. Enrique Lladó. . . . . 323

COLEGIO 3.º

San Antonio de Padua.

D. José Estade Coll. . . . . 137

» Miguel Palou Nicolau. . . . . 10

COLEGIO 4.º

San Antonio de Viana.

D. Miguel Forteza y Aguiló. . . . . 150

» Juan Mateu Payeras. . . . . 150

» Francisco Manuel de los Herreros. . . . . 150

COLEGIO 5.º

Lonja.

D. Antonio Marqués Marqués. . . . . 130

» Pedro Ripoll Palou. . . . . 130

COLEGIO 7.º

S. Magín.

D. Juan Antonio Fuster. . . . . 206

» Guillermo Rosello Serra. . . . . 167

COLEGIO 8.º

Son Serra.—Son Sardina.

D. Jaime Cerdá Oliver. . . . . 150

COLEGIO 9.º

Hostalet.—Molinar.

D. Francisco Garcia Orell. . . . . 80

» Jaime Morey Vanrell . . . . . 75

LO DEL PADRE MON.

Con este título publica nuestro ilustrado colega de Madrid «La República», algunos párrafos por demas notables acerca la debatida y ruidosa cuestion del padre jesuita, que tuvo la valentia de atacar de frente, bajo su punto de vista religioso y moral, las costumbres de las señoras de alto caturno, que así en Madrid como en provincias, hacen de la religion católica un especie de comodín, muchas veces encubridor hasta de sus mas censurables debilidades.

En ellos sienta la verdadera doctrina liberal, que cuantos se precien de liberales y de demócratas deben sustentar y defender, por este motivo los hacemos nuestros.

Dicen así:

«Mucho ha dado que hablar el asunto del Padre Mon, mucho dará que decir todavía; pero en medio de las opiniones contradictorias y de los comentarios distintos á que ha dado motivo, destácase de una parte la arbitrariedad de la medida adoptada; de otra, el absurdo de negar á la Iglesia su independencia y ai propagandista su libertad.»

«El P. Mon ha ejercido un derecho indiscutible y ha cumplido un ineludible deber censurando desde el púlpito lo que en su concepto, y dentro de la doctrina católica de que es mantenedor, es censurable.»

«Si ha condenado el lujo, si ha anatematizado la pretension de juntar en imposible consorcio los ejercicios religiosos y las diversiones mundanas, ha procedido como sus creencias le ordenaban.»

«Quien no guste de esas censuras debe no concurrir al templo, como quien no acepte los espectáculos alegres debe privarse de acudir al teatro. Ni encontramos razonable que moralistas de ocasion y hombres de asustadiza conciencia se asusten y se escandalicen si en el teatro les presentan «Boccacios» y «Mascotas», ni nos parece justo que á la gente moza y de

carácter alegre mortifique hallar seriedad y dureza en las amonestaciones del sacerdote.»

«En el teatro como en el teatro; en la iglesia como en la iglesia; el que asiste á unos y á otros espectáculos acepta lo que en unos y en otros le ofrezcan, y quien no quiera aceptarlo, deje de concurrir al que le enoje.»

«La Iglesia es de ordinario fuerte con el débil y débil con el fuerte; pero si cuando lo estime oportuno no procede así, cuenta suya ha de ser.»

«En esto, como en todo, nuestro sistema es el mas lógico: el verdaderamente racional.»

«La Iglesia debe ser un organismo absolutamente independiente del Estado: ni el Estado ha de mantenerla, ni puede intervenir para nada en sus asuntos.»

«El sacerdote de cualquier religion debe ser para el Estado un ciudadano como cualquiera otro; con iguales derechos y las mismas obligaciones que los demas, sujeto como todos á la ley comun y sometido, en sus actos de relacion, al Código fundamental del Estado.»

«Dentro de esas condiciones puede propagar su doctrina, defender su dogma, aconsejar á sus conciudadanos; de éstos, le oirán los que quieran oírle, le atenderán los que estén conformes con sus predicaciones, y no harán caso de el para nada los que juzguen equivocadas, absurdas ó molestas sus predicaciones.»

La arbitrariedad de la medida adoptada contra el padre Mon, ha venido á pedirla en Palma un periódico truchimán y con pujos democraticos y republicanos, contra un predicador de San Nicolas, que ignoramos que diria en censura del lujo desplegado en el baile del Circulo, esa sociedad ó «ciudadano juridico» que pretende ser inviolable como el monarca. El proceder de tal periodico es por demás digno de censura, porque es atentario á la libertad de la libre emision del pensamiento, como fué digno de censura el acto servil del Circulo al despedir de su gabinete de lectura á los periodicos censurados por la autoridad episcopal.

El periodico posibilero que es el unico que en la prensa defendió el atropello salvaje cometido contra una mascarada humoristica, es tambien el unico que pide la represion de los predicadores que en novenarios censuran el lujo desplegado por ciertas clases sociales. ¿Y es, una cosa y otra liberal y es una y otra cosa democratica? De ningun modo, la doctrina de la «represion» sustentada por el periodico posibilero, es la doctrina más funesta que pueda dárse para la libertad. ¿Como podrá quejarse y protestar dicho colega, si mañana los conservadores aplican á los suyos las consecuencias de su sustentada doctrina? No obstante, ¿son acaso liberales los posibileros? No, son tan solo un grupito de tiranizuelos y de aristocratas de nuevo cuño, que pretenden ancha libertad para todos sus actos y abusos y represion, mucha represion para los que se atreven siquiera censurarlos ó criticarlos. Este es el facsimile de los posibileros palmesanos.

Los posibileros ladrando á luna dicen:

«Hemos visto á una infinidad de empleados, dependientes de consumos y otros consumidores que se dirigian ayer y hoy á los colegios tercero y noveno, á depositar su voto, y al preguntarles un curioso á donde iban, contestaron:

«—La bandera símbolo de los principios republicanos está ondeando en los Colegios tercero y noveno, y á ellos acudimos para trabajar en favor de «nuestros» candidatos.»

Eso no es mentir, es soñar despiertos, ó mejor ladrar á la luna, como decimos.

Los Meterniches han de ocuparse de una protesta presentada por los Gabrieles y Batistas, en el Colegio tercero acerca «previstos abusos del alcalde federal que presidia la mesa interina de dicho colegio. No se ocuparán empero de ella hasta que llegue á sus manos.

Es muy fácil que á sus manos no llegue nunca. Los truchimanes son así; mucha bambolla y mucha mentira.

La cuestion del Ayuntamiento de Campos, va picando ya en historia. El Comité conservador, para sa-

tisfacer las exigencias del jefe del carlismo de aquella localidad que le ha ofrecido el apoyo en las próximas elecciones de diputados á Córtes, está pidiendo la renuncia del actual Ayuntamiento. No obstante. los concejales que lo componen parecen llamarse andana y se niegan á presentarla.

Lo que se hará en tal caso ya lo suponemos, puesto que para satisfacer á la «botiguete», mandarse un delegado, hilvanarase algunos considerandos y se decretará la suspension. El resultado de semejante arbitrariedad lo tocarán los conservadores de cerca en el resultado de dichas elecciones. Suponemos que nos les será muy agradable. El lastre carlista ha hundido mas de una nave; es un lastre funesto.

Tambien el Ayuntamiento de San Juan Bautista de Ibiza, como el de Campos niégase á presentar la dimision.

Suma y sigue.

Continúa la danza de empleados emprendida por los conservadores con tenaz empeño desde el primer día.

El turno ha tocado ahora á D. Guillermo Ramon Colomar Director de sanidad del puerto de Ibiza.

Adelante, señores conservadores, adelante.

D. Enrique Faja'nés ha sido nombrado socio corresponsal del «Colegio Médico Farmacéutico», residente en Ibiza.

La calma chicha está reinando en todos los colegios electorales de Palma, pues cuando no existe oposicion, los colegios electorales se asemejan cementerios.

La lucha les da vida y animacion.

En el Teatro-Círco-Balear esta noche y mañana pondránse en escena dos notables obras dramáticas. La de hoy es «D. Juan de Serrallonga ó los Bandoleiros de las Guillerias, escrita por el reputado literato don Víctor Balaguer.

La funcion, para mayor comodidad del público, dará principio á las ocho.

El Banco de España, por fin parece va á dar cumplimiento á uno de los objetos principales de su institucion, haciend desaparecer su papel moneda localizado y que este tenga una circulacion general en toda España.

Ademas se pondrán en circulacion los billetes de 500 y 1000 pesetas de la emision del 10 de Julio de 1876.

Nada ménos que diez años ha necesitado el privilegiado Banco de España para dar cumplimiento á la única de las ventajas favorables á españoles, al concederle el monopolio de la circulacion fiduciaria.

El Ayuntamiento de Inca ocupase en la redaccion de unas ordenanzas municipales.

¿Estaría sin ordenanzas el Ayuntamiento de Inca?

Nada tendría de extraño.

Nuestro paisano D. Jaime Garau que ocupaba una plaza de médico en el Hospital militar de Alicante, acaba de ser trasladado al Hospital militar de esta ciudad.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14-14 t.

Recibido á las 11 n.

Los republicanos abogan por la coalicion.

Los sudaneses tomaron los cañones á los ingleses, rescatando la caballería, habiendo 4.000 muertos.

Iden 14-10 n.

Recibido á las 10'42 n.

Desmientese que existan partidas en Cuba, adelantando el tratado con Inglaterra, los franceses se han fortificado en Bagninh y proseguirán hasta la frontera chima.

Interior 62'70.

# PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HÍGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RÍÑONES, RETENCION DE ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

## LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendición que la Ciencia ha dada al mundo

CURAN

*Malaria Terciana,*

Y TODA CLASE DE

**PIEBR**

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malaras. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.

La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

### Síntomas de biliosidad

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia a dejarla todo para el día siguiente.

LAS PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

**HAYDOCK et CO.,**  
Únicos Fabricantes,  
NUEVA YORK, E. U. A.

# MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

## 603292

### Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º-4.

### CALZADO SUPERIOR

CONSTRUIDO Á MANO.

Completo y elegante surtido en todas clases para caballero, señora y niños. Calzados de fantasía, última novedad. Zapatos corte sevillano (escotados) apropiado para bailes y reuniones.

Confecion a medida. Se sirven pedidos al por mayor, fabricacion para Ultramar.

ZAPATERIA «EL SIGLO.»

P. B. PARETS Y C.ª

19—PLAZA DE LA LIBERTAD.—19.

(Frente la Glorieta.)

PALMA.

Nota: Todos los calzados espendidos en este establecimiento se garantizan de no contener ninguna clase de cartones, suelas artificiales, ni otras adulteraciones que puedan perjudicar a los parroquianos. 20—12.

### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres vomitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Baleares: Sr. Prats.

PRECIOS DE CADA FRASCO, 24 RS.

### TEATRO-CIRCO BALEAR.

LA PRIMITIVA SOCIEDAD DRAMÁTICA.

Funcion para el sábado 15 de Marzo de 1884

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Se pondrá en escena por única vez el grandioso y popular drama en 4 actos y un prólogo, original de D. Victor Balaguer, titulado:

DON JUAN DE SERRALLONGA  
Ó LOS  
BANDOLEROS DE LAS GUILLERÍAS.

TÍTULOS DE LOS ACTOS.

Prólogo, Los Herederos de la Horca.—Acto 1.º Las Guilleras.—2.º D.ª Juana.—3.º El Panteon.—4.º El Patibulo.

A causa de la duracion del drama, no habrá pieza.

A las ocho.

PRECIOS.

Palcos sin entradas 10 reales.—Butacas sin idem 1.40 rs.—Sillas sin id. 1 real.—Delanteras 0.50 rs.

Entrada general 1.20 rs.

NOTA. Mañana domingo el magnifico drama

LÁZARO

ó

EL PASTOR DE FLORENCIA.

PALMA

Imprenta de LA PUBLICIDAD BALEARICA

Plaza del Socorro

1884

# TRES INVENTOS MAS

## TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas á las máquinas de coser.

# WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



los armasones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendacion pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisicion se venden á plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

### AMA DE LECHE.

Se necesita una de buenas condiciones para lactar en casa de sus padres. Informarán calle de Rubi 14 (café de Sanchez).

Se ha perdido un perro podenco de 5 á 6 meses de edad blanco y rubio tiene una estrella en la frente y en esta una herida ya curada su Dueño vive Palza Mayor nº 15 se gratificará al que lo presente.

### ZAPATERIA CENTRO BALEAR.

Calle Odon Colon número 10.

Entre la Sastrería Petit-Paris y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapateria, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni suelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las 48 horas.

Se encontrará un abundante surtido de calzado, sólido y elegante, tanto para Caballero y Señora como para niños de todas edades. Completo surtido en Zapatos de charol para Señora desde 4.50 á 8 Pesetas. Id. en Zapatos Dornillo bueno id. id. id. Id. en botinas de ropa id. id. desde 6 á 8 id. en Zapatos faj. de varias clases, id. id. desde 3 á 7 id. blancos y negros id. id. desde 8.50 á 11 id. abundante surtido en botinas de diferentes clases, blancas y negras, para Caballero desde 8.50 á 11 id. Brodiques blancos y negros á la Inglesa para Caballero id. id. En todas las demas clases los precios son sumamente módicos. En su fabricacion no se emplea carton ni otros objetos nocivos á la salud, pero si, se utiliza toda clase de mecanismo que la ciencia ha declarado de verdadera utilidad.

CALLE ODON-COLON NÚM. 3 ESQUINA Á LA PLAZA DEL RASTRILLO NÚM. 1, Y EN LA SUCURSAL DEL MISMO CALLE DE SANTA CRUZ NÚM. 19.

### GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLÓ

Odon Colon, núm. 36, piso 1.º

Estracción de los callos, ojos de gallo, ojos de perdic, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales. La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantia es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que la han honrado con su confianza.

VENTA.

Se vende un caballo, Olmos 154 informarán.

### RELOJERIA SUIZA NUEVA

Lonjeta 37 principal, frente el peso del Carbon

En la nueva relojería Suiza se halla en venta un magnifico surtido en relojes, como son: relojes con caja, idem Alemanes grandes y pequeños, idem despertadores de sobremesa, idem de cuent, idem de bolsillo de plata áncoras, idem cilindros, idem remuntars, idem metal y además de varios precios y clases muy baratos; hay cadenas de varias clases sumamente baratas.

Se componen Cronómetros y toda clase de piezas de precision nuevas sumamente baratas y á las 48 horas concluido.